GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión, el contratista y/o el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender el contrato
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Fecha prevista de reiniciación
- Relación de personal y maquinaria inactivo

En consecuencia el contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.

2) Los funcionarios del Municipio sustentarán que las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) Los funcionarios revisarán que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se suspenda previa aprobación y revisión del interventor del Contrato.

4) El interventor y/o el Contratista enviaran a la Aseguradora la presente acta junto con el acta de reinicio con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina Jurídica para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

5) Las partes acuerdan que al ser la presente acta un acuerdo de voluntades, la suspensión del contrato no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra, lucro cesante o daño emergente a cargo del Municipio.

INTERVENTORIA ☐ **OBRA** ☐ **DISEÑO Y CONSTRUCCION** ☐

CONTRATO No. 2423 (Número de contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

VIGENCIA OCHO (08) DIAS CALENDARIO
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DEL CONTRATO "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA AGROFERIA CAMPESINA 2023, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GALERÍA 7 DE AGOSTO COMO ESCENARIO AGROPECURIO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO VILLAVICENCIO- META
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO OCHO (08) DIAS CALENDARIO
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 3 (Día) **DE** 08 (Mes) **DE** 2023 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 10 (Día) **DE** 08 (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 19.978.400,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE.
(Indique el valor del contrato suscrito, en letras)

CONTRATISTA PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S RL. YULY ANDREA GONZALEZ BETANCOURT
(Escriba el nombre o razón social del contratista representante y Nit)

INTERVENTOR N/A
(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato representante y Nit)

SUPERVISOR DELEGADO CRISTHIAN CAMILO CASTRO MUÑOZ
(Indique la profesión y el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO. CRISTHIAN CAMILO CASTRO MUÑOZ
(Ordenador del Gasto)

Powered by CamScanner

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO OCHO (08) DIAS CALENDARIO
(Indique el plazo actual del contrato, especificando meses y días según sea necesario)

FECHA DE TERMINACION ACTUAL 10 (Día) **DE** 8 (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR ACTUAL $ 19.978.400,00
(Indique el valor actual del contrato en números)

En la Ciudad de Villavicencio; a los 8 días del mes Agosto del 2023

se reunieron YULY ANDREA GONZALEZ BETANCOURT representante legal del contratista,

N/A representante legal de interventoria, CRISTHIAN CAMILO CASTRO MUNOZ

en su calidad de ordenador del gasto, CRISTHIAN CAMILO CASTRO MUÑOZ supervisor delegado del contrato,

con el fin de SUSPENDER el contrato citado anteriormente soportado en la solicitud de la Directora de Desarrollo Rural.

el día 04 (Dia de la solicitud) de agosto (Mes de la solicitud) del año 2023 (Año de la solicitud)

CAUSAS

1.Mediante comunicación escrita dirigida al Secretario de Competitividad y Desarrollo en calidad de supervisor, la Directora de Desarrollo Rural, solicita la suspensión del presente contrato manifestando lo siguiente: Que el presente contrato a suspender se suscribió para desarrollar actividades relacionadas al proyecto de inversión denominado "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA ALTERNATIVO DE COMERCIALIZACIÓN DE APOYO "GALERIA CAMPESINA 7 DE AGOSTO" EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META" registrado con el código BPPIM No 2020-050001-0024, BPPIN 2020-50001-0025; EJE ESTRATEGICO: (3) ECONOMIA PARA EL EMPLEO Y EMPLEO PARA LA ECONOMIA. PROGRAMA: (11) CIUDAD PARA LAS PERSONAS. PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA: (131) IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APOYO A MERCADOS Y ECONOMIA. INDICADOR PRODUCTO: NUMERO DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS. LINEA BASE: 1. META PRODUCTO: 12 2020-2023, que dicho contrato tiene como objeto la realización de la primer "AGROFERIA CAMPESINA 2023" en la ciudad de Villavicencio la cual tenía como fecha tentativa de realización el día 29 de julio 2023, con la finalidad de realizar una extensiva invitación a los diferentes gremios empresariales y del sector agropecuario a nivel nacional y territorial del sector rural, buscando así una gran participación de los diferentes sectores, con dicho evento se busca la reactivación económica de los productores con la transformacion y comercialización de los productos y servicios ofertados, debido al caso fortuito ocurrido en la vía Bogotá-Villavicencio días anteriores, no hubo la acogida que se esperaba y la confirmacion por parte de los diferentes sectores, por lo cual se requiere hacer una suspensión del contrato y realizar una restructuración en la convocatoria a los sectores, dejando como nueva fecha de inicio a partir del 3 de septiembre de 2023, buscando con ello una mayor afluencia de participantes de las diferentes ciudades y sectores en la "AGROFERIA CAMPESINA 2023".

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSION 8 (Día) **DE** 8 (Mes) **DE** 2023 (Año)

TIEMPO SUSPENSIÓN VEINTICINCO (25) DIAS
(Indique en este espacio los días y/o meses que se vaya a suspender el contrato)

PLAZO TRANSCURRIDO CINCO (05) DIAS
(Indique en este espacio los días que hayan transcurrido desde el inicio del contrato)

PLAZO FALTANTE TRES (03) DIAS
(Indique en este espacio los días faltantes para la terminación del contrato)

Powered by CamScanner

FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN 03 (Día) DE SEPTIEMBRE (Mes) DE 2023 (Año)

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 05 (Día) DE SEPTIEMBRE (Mes) DE 2023 (Año)

RELACION DE PERSONAL Y MAQUINARIA INACTIVO

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. TARJETA PROFESIONAL

PERSONAL OPERATIVO

CARGO	CANTIDAD

MAQUINARIA

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO

El CONTRATISTA se compromete a terminar el objeto de contrato No. 2423 de 2023 en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 8 días del mes de AGOSTO de 2023

Firma
Nombre YULY ANDREA GONZALEZ BETANCOURT
R/L. PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S RL.
Contratista

Firma
Nombre CRISTHIAN CAMILO CASTRO MUÑOZ
Secretario de Competitivdad y Desarrollo

Firma
Nombre xxxxxxxxxxx
R/L. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Interventor

Firma
Nombre CRISTHIAN CAMILO CASTRO MUÑOZ
Supervisor

Reviso Asesor Técnico

Powered by CamScanner